



De acuerdo con lo establecido en la Base Quinta de las que rigen el proceso para la selección del Primer Periodo de Contratación cargo al Plan de Empleo Social en el Ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la creación de empleo mediante la contratación de personas en riesgo de exclusión social, por Resolución de 25 de septiembre de 2018, al amparo del programa I número expediente PESI-210/17, mediante Decreto 131/2017 de 1 de agosto, publicada en el DOE NÚM 193 de 3 de octubre de 2018, expirado el plazo de presentación de reclamaciones y aportación de documentos, se hace pública para general conocimiento la lista **DEFINITIVA DE**

OFICIAL MANTENIMIENTO PISCINA (1 CONTRATOS)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN	
CORBACHO	DIAZ	MIGUEL	NO PARADO	
FLORES	ROMERO	MANUEL	No aportar toda la documentación exigida	

Visto los expedientes de los dos aspirantes a la especialidad arriba reseñada, la Comisión de Valoración declara desierta la plaza ofertada al no reunir ningún candidato los requisitos exigidos. Comunicando a la Delegada de Recursos Humanos, que según recogen las bases podrá disponer de ella para cualquier otra especialidad que considere necesaria.

Mérida a 18 de diciembre de 2018
La Secretaria del Tribunal


Fdo. DOLORES RODRÍGUEZ JIMÉNEZ